

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE -
CARDIQUE

INFORME DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO –(LEY 1474 DE 2011)		
ASESOR OFICINA CONTROL INTERNO	URIEL SALGADO CASSERES	PERIODO EVALUADO: NOVIEMBRE 2011 - FEBRERO 2012
		FECHA ELABORACION : MARZO 9 DE 2012

Subsistema de Control Estratégico

Avances

La Corporación cuenta con su Código de Ética, el cual fue construido en conjunto con los diferentes procesos, los valores y principios establecidos en este código se han socializado con los servidores públicos de la entidad durante la inducción y re inducción.

La Alta Dirección ha demostrado compromiso y respaldo para fortalecer el MECI y el Sistema de Gestión de Calidad con recursos humanos, económicos y tecnológicos. En el mes de noviembre de 2011 se realizó el informe de revisión por la Dirección y de acuerdo con el informe presentado al Comité de Calidad, efectuaron recomendaciones para la mejora.

Durante el mes de diciembre de 2011, la Empresa Bureau Verita realizó auditoria de Seguimiento al sistema de Gestión de Calidad obteniendo excelente resultado por lo cual se renovó la certificación bajo el modelo ISO 9001:2008 / NTCGP 1000:2009

CARDIQUE, tiene elaborado su Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) como instrumento de planificación estratégica de largo plazo, el Plan de Acción como elemento táctico y los planes operativos de inversión para operativizar sus acciones.

Durante el año 2011, se revisaron los procesos establecidos en la Corporación, realizándose ajustes y actualmente se cuenta con 10 procesos institucionales. La Corporación ha identificado tres tipos de procesos, los cuales están divididos en estratégicos, misionales y de apoyo.

Procesos estratégicos: Proceso de Dirección y Mejora Continua y Proceso de Planeación Estratégica.

Procesos misionales: Proceso de Licenciamiento, Proceso de Gestión Ambiental, Proceso de Laboratorio.

Procesos de apoyo: Proceso de Infraestructura, Proceso de Recursos Humanos, Proceso de Contratación, Proceso de Gestión Documental, Proceso de Gestión Contable y Financiera.

Dificultades

Falta operatividad del Comité Coordinador del Control en la aplicación del Control Interno

Debilidad en el seguimiento de las acciones de control establecidas en los mapas de riesgos para minimizarlos por parte de los Jefes de Procesos

Subsistema de Control de Gestión

Avances

Las políticas de operación en la Corporación se llevan en cada área las cuales han permitido la ejecución de los procesos y actividades permitiendo el cumplimiento de los objetivos misionales.

La Corporación cuenta con un manual de procedimiento de fácil acceso a los servidores, cuenta con un manual de Calidad.

La Corporación cuenta con un plan de comunicación, tabla de retención documental, Publicación en la página Web de Cardique de los formularios para la expedición de licencias, permisos de emisión atmosféricas para fuentes fijas, aprovechamiento forestal, permisos de vertimiento, salvoconductos, permisos de prospección y exploración de aguas subterráneas, solicitud de servicios de laboratorios, contamos con un sistema de información Geográfica, sistema de Información Contable, Presupuestal, Tesorería y Facturación PCT.

El Plan de Comunicación está compuesto por: pagina Web, informe de gestión, pautas radiales y televisivas, boletín informativo ambientémonos, revista institucional, carteleras, se cuenta con un espacio en la página web para atención al ciudadano a través de chat diario, resolviéndose las inquietudes que estos tengan.

Dificultades

Se reiteran las dificultades planteadas en el informe anterior: El Manual de Procedimientos de la Corporación no ha sido ajustado, no se han venido analizando los indicadores establecidos en los procesos por parte de los Jefes de proceso. No ha sido posible adquirir el Módulo de Nómina.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

A través del establecimiento de procedimientos documentados para el ejercicio de las funciones y la operación de los procesos se busca asegurar la unificación de criterios y la confiabilidad en el resultado final.

Dentro del Comité de Calidad se lleva a cabo de manera periódica la evaluación de los diferentes procesos del Sistema de gestión de calidad, cada dependencia hace seguimiento de su gestión y remitido a la subdirección de Planeación para que es semestralmente elabore el Informe de Gestión, documento donde se evidencia el avance de cumplimiento de las metas físicas y financieras.

Las auditorías internas se ejecutan de acuerdo con el Programa anual de auditorías elaborado por la Oficina de Control Interno y aprobado por la Alta Dirección.

Dando alcance al Plan de Auditorías 2011 se realizaron auditorías y seguimientos a los diferentes procesos y dependencias de la Corporación, elaborándose informes cuatrimestrales presentados a la dirección:

A la fecha se cuenta con el Plan de Mejoramiento Institucional Vigencia fiscal 2010 suscrito con la Contraloría General de la República el día 14 de octubre de 2011, a este documento la oficina de control interno le hace un seguimiento trimestralmente.

Producto de las auditorías internas de calidad se detectaron no conformidades a las cuales se les dio tratamiento por medio de acciones correctivas.

Dificultades

Deficiente cultura de la autoevaluación y autocontrol por parte de los líderes de los procesos.

No se vienen formulando los planes de mejoramiento individuales generados de los procesos de auditorías.

Estado general del Sistema de Control Interno

Teniendo en cuenta los resultados de la encuesta diligenciada en línea directamente en el aplicativo MECI del DAFP, se concluye que el estado de Control Interno de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE., presenta un nivel de desarrollo adecuado al obtenerse un puntaje de 95.49% de avance a la implementación del MECI y de 90.69% en Calidad.

Recomendaciones

Concientizar al nivel Directivo de su rol dentro del Sistema, para garantizar la operatividad y eficiencia del comité de Coordinación de Control Interno.

Se reitera la necesidad de integrar el Sistema de Gestión de Calidad con el MECI, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública

El manual de procedimiento de la Corporación debe ser actualizado acorde a los cambios que se han dado en los diferentes procesos y en la normatividad ambiental.

URIEL SALGADO CASSERES
Asesor Oficina de Control Interno